

DECRETO EXENTO N° 1484

RETIRO, 20 MAYO 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

familiar de las siguientes familias.

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORQUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Imputese, el gasto por un total de \$265.000.- (Doscientos sesenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORQUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Alberto Lillo Torres.	7.268.829-5	\$30.000	Aporte por concepto de traslado a Linares.
Cecilia Garrido Inostroza.	14.551.336-7	\$50.000	Aporte para realizar examen médico.
Otilia Corvalan González.	7.264.934-6	\$30.000	Aporte por concepto de pasajes a Talca (Teletón).
Laura Medel Ascencio.	8.572.448-7	\$30.000	Aporte por concepto de alimento.
Alicia Muñoz Moraga.	12.544.035-5	\$80.000	Aporte para compra de receta oftalmológica.
Edith Orellana Soto.	11.083.958-8	\$15.000	Aporte para cancelación suministro agua potable.
Marta Vallejos Chandia.	6.632.466-4	\$30.000	Aporte para realizar exámenes médicos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
JEFE DE UNIDAD  
DOY BARRA BARRA PUENTES  
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL